

Panorama Económico - Financiero

Edición Semanal

Nº 270 – 16 de junio de 2017

Colocación de bonos globales en pesos nominales refleja la confianza de los mercados en Uruguay.



Las buenas calificaciones recogidas por Uruguay de parte de Fitch en abril y S&P en mayo, junto con la baja de la inflación y el renovado interés de agentes por activos en mercados emergentes, combinaron el marco ideal para que la anunciada colocación de Bonos en pesos nominales con vencimiento 2022, en el mercado internacional. La emisión alcanzó el equivalente a 1.250 millones de dólares, recibiéndose ofertas por 5.600 millones. Pagará un cupón de 9,975% en pesos y fue colocada a una tasa de rendimiento de 10% anual. En la misma operación, se otorgó la posibilidad a tenedores de títulos con vencimiento 2018 y Notas de Tesorería en pesos y UI a canjear sus activos por el nuevo papel emitido. En consecuencia, la operación cumplió varios objetivos: apuntalar al proceso de desdolarización con una primera emisión en pesos nominales (previo a la emisión, el 47% de la deuda ya estaba en moneda local); mejorar el perfil de vencimientos (solo el 3% del total vence este año); diversificar la base inversora (participaron un centenar de inversores de Estados Unidos, Europa y Latinoamérica, además de locales); y además, consolida la política de pre financiamiento del gobierno. Volcar al mercado un instrumento en pesos nominales y lograr el nivel de adhesión alcanzado ha sido leído como una importante muestra de confianza de los distintos agentes internacionales y locales hacia el país. En paralelo con tener casi la mitad de la deuda en moneda local, con un promedio de madurez de 14 años, 94% del total colocada a tasa fija y con un mix de 3-1 entre mercado internacional y local, refuerzan el buen perfil de la deuda. Cabe recordar, asimismo, que el ratio Deuda / PIB ha ido en aumento y que las condiciones fiscales deficitarias siguen siendo una amenaza para la sostenibilidad de dicho endeudamiento.

Industria sin refinería crece por impulso de los alimentos.

Variación interanual IVF ind. sin refinería (prom. 12 meses)



El primer cuatrimestre del año reflejó un crecimiento de la producción industrial medida por el Índice de Volumen Físico de la Industria Manufacturera que elabora el INE, de 1.8% interanual, exceptuando la actividad de la refinería de Ancap. El último dato conocido corresponde a abril, donde el incremento fue de 2,8% frente al mismo mes del año anterior. Mientras tanto, en el acumulado a doce meses, el comportamiento pasó a ser positivo (0.5%), luego de un largo período de datos negativos. En cualquiera de los casos, tomar en cuenta la actividad de la refinería implicaría una distorsión importante, teniendo en cuenta que ha estado paralizada por mantenimiento. Para el comportamiento antes reseñado del indicador industrial, es fundamental el avance de la industria alimenticia, que crece 3.08% en abril y 4.66% en el cuatrimestre, producto especialmente del comportamiento de la industria frigorífica y el sector lácteo, dos sectores vinculados fuertemente a la exportación. Con una notoria menor incidencia pero marcando subas de dos dígitos en el cuatrimestre, se destacan Productos Metálicos, Maquinarias y Equipos, y Maquinaria, exceptuando la eléctrica. En el mismo sentido, se vuelve a registrar un importante incremento porcentual del sector automotor, pero partiendo de una base de comparación prácticamente inexistente. Lo cierto es que solo 8 de 19 ramas industriales mostraron números positivos en el comienzo de 2017, reflejándose un comportamiento débil en ramas como las curtiembres y la madera y sus derivados. En paralelo, se observa un repunte de 1.46% en el Índice de Horas Trabajadas para el cuatrimestre, explicándose en un alto porcentaje en el mejor desempeño de la industria de los alimentos.

Indicadores financieros

	Valor 09/06/2017		Variación		
		Semanal	Ac. en el Mes	Ac. en el Año	12 meses
Monedas					
Peso Uruguayo (interbancario billete)	28,49	0,6%	0,7%	-2,9%	-7,2%
Peso Argentino	15,90	-0,7%	-1,2%	0,1%	15,0%
Real	3,28	0,9%	1,4%	0,9%	-3,3%
Peso Chileno	663,49	-0,9%	-1,3%	-1,0%	-2,3%
Peso Mexicano	18,18	-2,9%	-2,5%	-11,9%	-0,4%
Euro (USD)	1,12	-0,7%	-0,4%	6,4%	-1,2%
Libra Esterlina (USD)	1,27	-1,2%	-1,3%	3,2%	-12,1%
Yen	110,22	-0,2%	-0,4%	-5,7%	3,1%
Yuan Renmimbi	6,80	-0,2%	-0,3%	-2,1%	3,6%
Riesgo País					
Uruguay	191	-4,5%	-6,8%	-21,7%	-28,2%
Argentina	397	-0,3%	-2,5%	-12,7%	-24,2%
Brasil	285	0,7%	0,4%	-13,1%	-24,0%
México	187	-8,3%	-7,0%	-19,4%	-13,8%
Colombia	191	-6,8%	-7,3%	-15,9%	-30,5%
Perú	127	-5,2%	-6,6%	-27,4%	-40,1%
Ecuador	703	1,2%	1,3%	8,7%	-18,4%
Venezuela	2378	7,7%	6,7%	9,7%	-13,7%
Acciones (expresado en moneda local)					
EEUU (Dow Jones Industrial)	21272	0,3%	1,3%	7,6%	18,1%
EEUU (S&P 500)	2432	-0,3%	0,8%	7,2%	14,8%
Tokio (Nikkei 225)	19909	0,2%	1,3%	4,0%	18,3%
Frankfurt (DAX)	12816	-0,1%	1,6%	11,9%	25,4%
Madrid (IBEX 35)	10978	0,7%	0,9%	17,7%	24,3%
Londres (FTSE 100)	7527	-0,3%	0,1%	5,7%	19,5%
China (Shangai Composite)	3158	1,7%	1,3%	1,8%	7,9%
Buenos Aires (Merval)	21929	-2,6%	-1,9%	29,6%	60,9%
Sao Paulo (Bovespa)	62211	-0,5%	-2,9%	3,3%	20,5%
Precios commodities					
Petróleo Brent (USD por barril)	48,2	-3,6%	-4,3%	-15,3%	-7,3%
Soja (USD/ton) Chicago	345,9	2,2%	2,8%	-5,5%	-19,9%
Trigo (USD/ton) Chicago	163,8	3,8%	3,8%	9,3%	-12,6%
Oro (USD/once Troy) Nueva York	1.266,0	-1,0%	-0,2%	10,0%	-0,3%
	09/06/2017	02/06/2017	31/05/2017	30/12/2016	09/06/2016
Tasas de interés					
Londres Libor (6 meses)	1,42%	1,43%	1,42%	1,32%	0,94%
Letras Reg. Mon. BCU en Pesos (6 meses)	10,38%	10,50%	10,69%	13,90%	15,39%
Rdto Bono del Tesoro en USD - URU (10 años)	3,94%	4,01%	4,13%	4,63%	3,95%
Rdto Bono del Tesoro en USD - EEUU (10 años)	2,21%	2,15%	2,21%	2,45%	1,68%

KPMG: Plaza de Cagancha 1335 Piso 7 – Tel. 2 902.4546 – e-mail: economia@kpmg.com.uy
Personas de contacto: Cr. Rodrigo Ribeiro – Ec. Marcelo Sibille

La información aquí contenida es de naturaleza general y no tiene el propósito de abordar las circunstancias de ningún individuo o entidad en particular. Aunque procuramos proveer información correcta y oportuna, no puede haber garantía de que dicha información sea correcta en la fecha que se reciba o que continuará siendo correcta en el futuro. Nadie debe tomar medidas basado en dicha información sin la debida asesoría profesional después de un estudio detallado de la situación en particular. Las ideas y opiniones son del autor y no necesariamente representan las ideas y opiniones de KPMG.